FUNDACIÓ PER A PERSONES AMB DISCAPACITAT DE MENORCA

OFERTA DE FORMADOR/A DE COMERCIO

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PUESTO DE TRABAJO

Categoría profesional: Formador/a de taller

Tipología de servicio: Educativo (Programa PQIE-Auxiliar de actividades de Comercio)

Ubicación: Es Mercadal

Horario: 17,5 horas semanales

Fecha de incorporación prevista: inmediata

Tipo de contrato: Temporal por sustitución de persona trabajadora (excedencia)

Sueldo mensual: 946,28 € brutos con pagas extras incluidas

2. DESCRIPCIÓN CONCRETA DEL PUESTO DE TRABAJO

Impartir los módulos específicos del programa PQIE de Auxiliar de actividades de Comercio.

Programa regulado Orden del consejero de Educación, Universidad e Investigación de 12 de marzo de 2020 por la que se regulan los programas de calificación inicial en las Islas Baleares (BOIB Núm. 45, de 28 de marzo de 2020).

Perfil de las personas usuarias:

- Alumnos de 16 a 22 años con Certificado de Discapacidad Intelectual sin título ESO.

Méritos valorables:

a) Conocimientos específicos:

- Conocimientos teórico-prácticos de los módulos de auxiliar de comercio nivel 1.
- Conocimientos básicos del funcionamiento y organización de la Formación profesional en el marco de la Educación Formal.

- Conocimientos básicos del mundo y entorno de personas usuarias con discapacidad, especialmente en lo que se refiere a los recursos e itinerarios formativos de la educación formal.

b) Experiencia laboral:

- Docencia de módulos formativos de auxiliar de comercio y/u otros niveles de FP en el marco de la educación formal, SOIB u otros tipos de cursos.
- Trabajos realizados relacionados directa o indirectamente con el mundo de las personas con Discapacidad.

Capacidades específicas para la realización del trabajo:

- Trabajo en equipo
- Iniciativa
- Organización y planificación
- Habilidades de comunicación
- Resistencia al estrés
- Control de las emociones
- Flexibilidad
- Adaptabilidad

3. REQUISITOS DE LAS PERSONAS ASPIRANTES

Estar en posesión de alguna de las titulaciones o acreditaciones requeridas en el artículo 168 del RD 659/2023 consolidado que tengan incorporadas en sus planes de estudio contenidos vinculados con los «resultados de aprendizaje» del grado a impartir.

1. Título de grado universitario, licenciatura, diplomatura, ingeniería, ingeniería técnica, arquitectura, arquitectura técnica, o titulación equivalente.
2.-Título de Técnico Superior o Técnico o certificado profesional de nivel 2 o nivel tres de la misma especialidad formativa del GRADO B a impartir + Certificado Profesional de habilitación para la docencia en grados A, B y C del Sistema Profesional
3.- Profesores/as Formación Profesional en el sistema educativo de la misma especialidad formativa.
4.- Tener experiencia profesional de 4 años ajustada a los estándares de competencia (antes unidades de competencia) asociados a los módulos profesionales o bloques formativos a impartir, que actuarán en calidad de personal experto + Certificado Profesional de habilitación para la docencia en grados A, B y C del Sistema Profesional

Competencia docente. Opciones:

Para acreditar la competencia docente se exige tener el Certificado Profesional de habilitación para la docencia en grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional o antiguo certificado de profesionalidad «Docencia de la formación Profesional para el empleo» (Disposición transitoria tercera). Ver exenciones en el artículo 168.5 del RD 659/2023.

Están exentos de presentar el certificado las personas que tengan:

1- Titulación universitaria oficial de: licenciado en Pedagogía, Psicopedagogía o de Maestro en cualquiera de sus especialidades; un título universitario de graduado en el ámbito de la Psicología o de la Pedagogía, un título universitario oficial de posgrado en los ámbitos mencionados.
2- Titulación universitaria oficial distinta de las indicadas en el apartado anterior y que, además, se encuentre en posesión de: certificado de aptitud pedagógica (CAP); o los títulos profesionales de especialización didáctica y el certificado de calificación pedagógica.
3- Máster universitario habilitante para el ejercicio de las profesiones reguladas de profesor/a de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y escuelas oficiales de Idiomas.
3- Experiencia docente: al menos 600 horas en los últimos 10 años en formación profesional para el empleo o del sistema educativo.

Catalán: C1

Conocimientos de informática: Sí

Permiso de conducir: Sí

Capacitación para la enseñanza en lengua catalana

4. MÉRITOS VALORABLES

- Experiencia profesional
- Formación

5. PROCESO SELECTIVO

- Prueba Escrita (u oral) de 2 casos prácticos relacionados con el puesto de trabajo
- Concurso de méritos
- Entrevista personal

a) Solicitud, plazo y forma de presentación

- Para participar en el procedimiento de selección se deberá presentar el **modelo de solicitud** que se encuentra disponible en la página web (apartado ofertas de trabajo), junto con estas bases.

La solicitud deberá estar debidamente firmada y acompañada de la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI o documento acreditativo correspondiente.
- Titulación académica requerida y/o acreditación de la experiencia laboral.
- Certificado de lengua catalana requerido.
- Fotocopia del permiso de conducción B.
- Capacitación para la enseñanza de la lengua catalana.
- Currículum Vitae con el contenido mínimo siguiente:

- Datos personales.

- Experiencia laboral exigida en la convocatoria. Se especificará el nombre de los centros de trabajo, las categorías profesionales ejercidas y el tiempo de prestación de servicios.
  - Esta información deberá acreditarse debidamente mediante contrato de trabajo o certificado de empresa, así como del informe de vida laboral.

- Formación profesional relacionada con la categoría laboral. Se especifican las horas o créditos. Y para los cursos de especialización universitaria, formación de posgrado, formación de máster y formaciones de graduado universitario, se indicará también el programa académico.
  - Esta información deberá acreditarse debidamente mediante los diplomas, títulos, certificados y demás documentos acreditativos.

- El CV se presentará en el departamento de recursos humanos, de manera presencial en el CP Carlos Mir, S/N o mediante correo electrónico seleccionpersonal@fundaciodiscap.org

- Plazo de presentación del CV: **5 días hábiles** a contar desde el día siguiente a la difusión de la oferta.

(Para más información consultar las bases generales que rigen los procesos de selección de la Fundación para Personas con Discapacidad Isla de Menorca).

Protección de Datos Personales

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (RGPD), así como la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos serán tratados por la FUNDACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD ISLA DE MENORCA con la finalidad de gestionar los procesos de selección de personal, de acuerdo con los principios de mérito y capacidad, así como los criterios de idoneidad, competencia profesional y experiencia, mediante procedimientos que garanticen la publicidad y la concurrencia, tal como se desprende de los estatutos fundacionales.

La base jurídica del tratamiento es la aplicación de medidas precontractuales a petición de la persona interesada. Los datos se conservarán durante un plazo máximo de 3 años desde su participación en el proceso selectivo y no se comunicarán a terceros, salvo obligación legal.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad mediante correo electrónico a rgpd@fundaciodiscap.org o por escrito a la dirección: Av. Palma de Mallorca, 1, Ciutadella de Menorca (Islas Baleares). Habrá que identificarse debidamente e indicar:

- El derecho que desea ejercer.
- Nombre y apellidos.
- Copia del DNI o documento identificativo equivalente.

Para más información, puede consultar nuestra política de privacidad en la página web: www.fundaciodiscap.org